

INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

FORALEX S.I.C.A.V., S.A.

1046/2013

auditores





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

A los Accionistas de Sociedad FORALEX SICAV, S.A.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE

- Hemos auditado las cuentas anuales de Foralex Sicav, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Foralex Sicav, S.A., al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
- El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Madrid, 2 de abril de 2013

Belén Carvajal Gómez-Cano

AUDALIA Auditores, S.L.

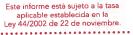
Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0200

INSTITUTO DE CENSORES IURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro eierciente: AUDALÍA AUDITORES, S.L.

01/13/05504 2013 N° IMPORTE COLEGIAL:

96,00 EUR





FORALEX, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2012

ACTIVO	Nota	31-12-2012	31-12-2011	PATRIMONIO NETO Y	Notas	31-12-2012	31-12-2011
	s			PASIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE							
Inmovilizado intangible		-	-	FONDOS PROPIOS:			
Inmovilizado material		-	-	Capital	7	3.085,394,48	3.085.370,40
				Capital inicial		2.404.050,88	2.404.050,88
B) ACTIVO CORRIENTE				Capital estatutario emitido		681.343,60	681.319,52
				Acciones propias		(1.156.304,77)	(1.016.577,32)
DEUDORES:				Prima de emisión		18.905,59	18.893,49
Deudores por venta de valores				Reservas	7	3.199,621,84	3.199.621,84
Administraciones Públicas	9	42.376,58	19.613,17	Reserva legal		410.352,27	410.352,27
Otros deudores		4.228,56	6.669,87	Reserva voluntaria		2.767.145,82	2.767.145,82
Total deudores		46.605,14	26.283.04	Reserva Circular 3/2008		22.123,75	22.123,75
						(#34 #40 00)	(#21.000.10)
				Pérdidas de ejercicios		(731.742,02)	(721.869,19)
				anteriores		240 (22 25	(O. OWA .O2)
CARTERA DE INVERSIONES				Resultado del ejercicio, según		249.633,25	(9.872,83)
FINANCIERAS:				la cta P y G adjunta			
Cartera interior:	5	1.728.117,08	2.441.492,89	Total fondos propios		4.665.508,37	4.555.566,39
Valores representativos de deuda		965.501,16	1.096.286,68				
Instrumentos de patrimonio		761.394,00	1.344.034,74				
Instituciones de inversión colectiva		1.221,92	1.171,47				
Cartera exterior:		645.001,01	777.787,61				
Valores representativos de deuda	5	0	0				
Instrumentos de patrimonio		645.001,01	777.787,61				
Deuda Pública		0	0				
Intereses de la cartera de inversión		18.939,89	27,690,80	PASIVO CORRIENTE:			
				Acreedores por compra de			
				valores			
Total cartera de inversiones		2.392.057,98	3.246.971,30	Comisiones a pagar			
financieras							
				Administraciones Públicas		548,19	382.38
				Otros acreedores		6.662,20	8.631,76
				Total acreedores a corto plazo		7.210,39	9.014,14
				TOTAL PASIVO		4.672.718,76	4.564.580,53
TESORERIA:							
Cuenta en depositario	6	291.938,17	89.769,15				
Otros activos líquidos equivalentes		1.942.117,47	1.201.557,04				
Total tesorería		2.234.055,64	1,291.326.19				
						S	
AJUSTES POR		-	-				
PERIODIFICACION							
TOTAL ACTIVO		4.672.718,76	4.564.580,53				
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		5.805.767,18	2.126.865,34				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN: Capital nominal no suscrito ni en circulación		4.126.565,52	4,126,589,60				

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Notas	Ejercicio	Ejercicio
		2012	2011
GASTOS:			:
Gastos de Personal			
Dotación para amortizaciones de inmovilizado			
Otros gastos de explotación	8	(44.632,45)	(48.134,06)
Servicios exteriores		(26.369,52)	(29.426,96)
Otros gastos de gestión corriente		(18.262,93)	(18.707,10)
Otros ingresos de explotación			
Resultado de explotación		(44.632,45)	(48.134,06)
Ingresos financieros		159.808,46	196.482,96
Gastos financieros		(6.655,50)	(6.268,05)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	5	(206.148,86)	(326,396,17)
Diferencias de cambio		(6.912,70)	(18.386,46)
Deterioro y resultado por enajenaciones	5	354.174,30	192.829,35
Resultado financiero		294,265,70	38,261,23
Resultados de las actividades ordinarias		249,633,25	(9,872,83)
Resultados extraordinarios positivos			
Pérdidas antes de Impuestos		249.633,25	(9.872,83)
Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)			
Resultado del ejercicio		249.633,25	(9.872,83)

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (en miles de euros)

					Acciones y participacione					Otros		Subvencione	
	Capital	Capital	Prima de		, s en patrimonio	Resultados	Otras	Resultado del	Dividendo	Ħ	Ajustes por	s, s	
	escriturad (Nota 7)	no exigido	emísión (Nota 7)	Reservas (Nota 7)	propias (Nota 7)	ejercicios anteriores	s de socios	ejercício (Nota 3)	a cuenta	patrimonio	cambios de valor	y legados recibidos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	3.085		12	3,187	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	722		2	1 2				4,699
Total ingresos y gastos reconocidos								-10					-10
Operaciones con socios o propietarios Aumentos de capital Reducciones de capital													
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					-131								-131
Otras variaciones del patrimonio neto			-5	12				-12					ņ
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	3.085		19	3.200	-1017	-722		-10					4.555
Total ingresos y gastos reconocidos								250					250
Operaciones con socios o propietarios Aumentos de capital Reducciones de capital Operaciones con acciones o participaciones proplas													
(netas)	0,02				-140								-140
Otras variaciones del patrimonio neto						-10		10					
SAI DO FINAL DEL AÑO 2012													

FORALEX, S.I.C.A.V., S.A. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

FORALEX SICAV, S.A., antes FORALEX SIMCAV, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad), a tenor de lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó el 6 de noviembre de 1990 con la forma jurídica de Sociedad de Inversión Mobiliaria, S.A., transformándose en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., el 10 de junio de 2002 con la consiguiente aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adaptados a la vigente ley el 28 de septiembre de 2006. El régimen legal aplicable para el ejercicio auditado viene establecido por la citada Ley de IIC, por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla, por la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, por la Orden de 6 de julio de 1993 sobre las normas de funcionamientos de estas Sociedades, y por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital y demás disposiciones que le sean de aplicación.

La sociedad, ha adaptado su contabilidad conforme a lo establecido en la ley 16/2007 de 4 de julio de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable.

El objeto social exclusivo es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria, económica o política en otras sociedades.

Desde el 26 de diciembre de 2002, la Sociedad figura inscrita con el número 2.648 en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según la disposición adicional tercera de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, las denominaciones de las IIC se entenderán automáticamente sustituidas por las denominaciones equivalentes establecidas en la ley, por lo que estas IIC pasan a llamarse "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V. en lugar de S.I.M.C.A.V.).

2.- BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

En virtud de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales de la Sociedad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2012. Dichas cuentas se presentan en **euros**.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se ha tenido en cuenta la Circular 3/2008 de la CNMV para la presentación de los estados financieros de los ejercicio 2012.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2012.

b) Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables establecidos en la normativa vigente a 31 de diciembre de 2012. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Aspectos críticos y estimación de la incertidumbre

Dada su actividad la Sociedad está sujeta a las fluctuaciones de los mercados financieros.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron las primeras que se formulan con el Nuevo Plan General de Contabilidad aplicando la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Adicionalmente, la mencionada Circular 3/2008 establecía como fecha de transición el 31 de diciembre de 2008 por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 fue preparada de acuerdo con los criterios de contabilización establecidos en la Circular 7/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores vigente en dicho ejercicio, aunque se presentó de acuerdo con el modelo previsto en la mencionada Circular 3/2008. En consecuencia, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

2009 fue la primera que se preparó aplicando los criterios de contabilización establecidos en la Circular 3/2008, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando dicha circunstancia. y las normas de registro y de valoración descritos en la Nota 3.

e) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de criterio y valoración respecto al ejercicio anterior.

3.- PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración contenidos en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de IIC, con las circulares de la CNMV, en concreto la Circular 3/2008, de 11 de septiembre y con el Plan General de Contabilidad aprobado en el ejercicio 2007.

Los principios aplicados obligatoriamente de acuerdo con la normativa vigente son los siguientes: Empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Los criterios de valoración que se formulan a continuación y que son de obligado cumplimiento han sido aplicados por los administradores en la formulación de las cuentas anuales:

3.1.-Cartera de inversiones financieras

Las acciones, participaciones y valores de renta fija, tanto de cartera interior como exterior, se contabilizan por su precio de adquisición, que incluye el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, más los gastos de la transacción.

En la adquisición de activos y valores con intereses periódicos, cuyo precio incorpore los intereses devengados desde la última liquidación o "cupón corrido", éstos no forman parte del precio de adquisición y se contabilizan en una cuenta aparte de la cartera de inversiones financieras.

Posteriormente, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores de la cartera de acuerdo con las siguientes reglas:

Los valores cotizados, tanto de renta fija como de renta variable, por su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de la fecha del Balance, si existe, o el inmediato anterior, o al cambio medio pondera si no existiera precio oficial de cierre.

No obstante, en el caso de inversiones de renta fija, si las cotizaciones oficiales mencionadas no reflejaran correcciones valorativas de acuerdo a la evolución de los tipos de interés de mercado, se tomará un precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a dichos tipos de mercado.

 La renta fija con vencimiento igual o inferior a seis meses, al precio de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, que se calcularán de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de estas inversiones.

En el caso de inversiones de renta fija con vencimiento superior a seis meses, se comenzará a aplicar el método de valoración indicado en el párrafo anterior el día en que resten seis meses para el vencimiento, considerando como precio de adquisición el que en ese día iguale el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.

- La adquisición temporal de activos se registra por el importe efectivo desembolsado en la cuenta del activo del balance específicamente habilitada para recoger estas inversiones. La diferencia entre este valor y el precio de recompra se periodifica diariamente a efectos del cálculo del valor teórico de la acción mediante adeudo en la cuenta del activo "intereses de la cartera de inversión" y abono simultáneo a la cuenta de resultados.
- La cartera exterior de Estados no participantes de la Unión Económica y Monetaria, al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) a la fecha del mismo, o en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que se vayan produciendo tanto al alza como a la baja respecto del cambio histórico se registran de la siguiente manera:
 - a) Si proceden de la cartera de inversiones financieras se considerarán como plusvalías o minusvalías de cartera y se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - b) Si proceden de débitos o créditos, las diferencias negativas y positivas se imputarán a resultados.
 - c) Si proceden de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonarán o cargarán respectivamente al resultado del ejercicio.
- Operaciones de compra-venta a plazo y futuros financieros. Las operaciones de compraventa a plazo se contabilizan en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o entrada en valoración de la operación, en las cuentas de riesgo y compromiso, reflejándose por el valor efectivo contratado. Las diferencias de cotización se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando como contrapartida la cuenta de márgenes a liquidar dentro del activo del balance.
- La cartera exterior de Estados participantes en la Unión Económica y Monetaria se valoran en euros.

Por comparación entre el precio de adquisición y el valor razonable se determinarán diariamente las plusvalías y minusvalías latentes que se reflejan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. A estos efectos, cuando el valora razonable incluya intereses devengados, se añadirán al precio de adquisición los productos acumulados no vencidos.

3.2.- Acciones propias

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición. En la amortización y enajenación de las acciones propias se aplican las siguientes reglas:

- a) La amortización de acciones propias dará lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones deberá cargarse o abonarse respectivamente a cuentas de reservas.
- b) En la puesta en circulación de acciones de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, tendrán que contabilizarse las diferencias positivas o negativas entre el precio de adquisición o enajenación y el valor nominal o el precio de adquisición de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente por la Sociedad, en las cuentas "prima de emisión" en el apartado de Fondos Propios.

La compra y venta por la Sociedad de sus acciones propias no estará sujeta a las limitaciones establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General, no están sujetas a límites porcentuales sobre el capital social.

3.3.- Conversión a euros de los saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a euros por aplicación de los tipos de cambio medios oficiales (fixing) del mercado de divisas español a la fecha de valoración, o a los del último día hábil del mercado anterior a dicha fecha.

Las diferencias que surgen al comparar este cambio medio con el cambio histórico, se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto las positivas como las negativas.

3.4.- Impuesto de Sociedades

Para el cálculo del mismo se han tenido en cuenta las diferencias de carácter permanente existentes a nivel fiscal y contable, si las hay, para ajustar el resultado contable del ejercicio.

Una vez ajustado el resultado contable, el impuesto sobre beneficios imputable como gasto al ejercicio se ha obtenido aplicado el tipo de gravamen del 1%, a la base imponible fiscal.

3.5.- Imputación de Ingresos y Gastos

Determinación de los resultados.

1.Se tendrán en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados en las normas anteriores a la hora de determinar los resultados de las instituciones de inversión colectiva.

2. Todas las pérdidas por deterioro y las amortizaciones, constituyen elementos de coste a incluir como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias, no procediendo su contabilización como aplicaciones del resultado del ejercicio.

3.Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo Intereses de la Cartera de Inversión y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aplicación del principio de devengo serán periodificables, los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodificarán los gastos satisfechos por servicios que se reciban, los gastos de personal, los gastos generales y las amortizaciones de mobiliario o enseres; o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro. El mismo tratamiento deberán seguir los ingresos por alquiler cuyo reembolso se prevea problemático.

3.6.- Valor liquidativo de las acciones

El valor liquidativo de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado conforme las normas de valoración establecidas en la circular 6/2008, en cuanto a los conceptos que lo integran, entre el número de acciones en circulación a al fecha del cálculo.

4.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de administración formula la siguiente propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2012:

Base del reparto

Importe

Pérdidas y Ganancias (beneficio)

249.633,25

Reparto

A reserva legal

24.963,33

A compensar resultados negativos de

ejercicios anteriores.

224.669,92

A compensar con beneficios futuros

Por su parte, el 30 de mayo de 2012 la Junta General Ordinaria, aprobó los resultados del ejercicio 2011, acordándose dotar contra resultados negativos de ejercicios anteriores la pérdida producida en el ejercicio, por importe de 9.872,83 euros, que se compensarán en ejercicios futuros.

5.- CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2012 y el movimiento del ejercicio se muestran a continuación:

	Saldo 31/12/11	Saldo 31/12/12
Cartera interior:	2.441.492,89	1.696.587,08
Acciones	2.440.321,42	1.695.365,16
Instituciones de inversión Colectiva	1.171,47	1.221,92
Renta Fija	0	0
Cartera exterior:	777.787,61	676.531,01
Otros activos renta fija	0	0
Acciones	777.787,61	676.531,01
Deuda Pública	0	0
Intereses	27.690,80	18.939,89

Provisiones inversiones financ.		
TOTAL	3.246.971,30	2.392.057,98

El detalle de los importes reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias por cambios en el valor razonable con imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2.012	2.011
Variación del valor razonable de instrumentos financieros:	- 206.148,86	- 326.396,17
Plusvalías		-
Minusvalías	- 206.148,86	- 326.396,17
Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros:	347.261,60	174.442,89
Beneficios por enajenación de cartera	354.174,30	195.637,02
Pérdidas por enajenación de cartera		- 2.807,67
Diferencias positivas de cambio	23.336,03	72.594,89
Diferencias negativas de cambio	- 30.248,73	- 90.981,35
Saldo neto en Pérdidas y Ganancias	141.112,74	- 151.953,28

Todos los valores integrantes de la cartera de valores de la Sociedad se encuentran depositados en BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, SGIIC.

6.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto correspondía al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Bankinter Gestión de Activos SGIIC, por valor de $308.347,92 \in$, $(98.147,48 \in$, en 2011), incluyendo en esta cifra el importe de los intereses devengados por valor de $16.409,75 \in$

Estas cuentas devengaban un tipo de interés de mercado. A 31.12.11 el valor por este concepto era de 8.378,33 €

En el ejercicio 2012, no se han realizado inversiones como activos líquidos equivalentes de adquisición temporal de activos en deuda pública. A 31.12.11 el valor por este concepto era de 0 €.

Se incluyen como efectivos equivalentes así mismo, los depósitos en entidades de crédito a la vista o con vencimiento no superior a 12 meses, por valor de 1.925.707,72 €. A 31.12.11 el valor por este concepto era de 1.193.178.71 €

7.- FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido es el siguiente:

Concepto	Saldo	Altas/Traspasos	Bajas/Traspas	Saldo
	a 31/12/11		os	a 31/12/12
Capital estatutario emitido	681.319,52	24,08		681.343,60
Capital inicial	2.404.050,88			2.404.050,88
Prima emisión dif.positiva	40.417,18	32,62		40.449,80
Prima emisión dif. negativa	-21.523,69	-30,52		-21.554,21
Reserva legal	410.352,27			410.352,27
Reserva voluntaria	2.767.145,82			2.767.145,82
Reservas plusvalías acc. propias	22.123,75			22.123,75
Acciones propias	-1.016.577,32	-139.727,45		-1.156.304,77
Rdos. Negativos ejerc. Ant.	-721.869,19	-9.872,83		-731.742,02
Pérdidas y Ganancias	-9.872,83	249.633,25	-9.872,83	249.633,25
TOTAL FONDOS PROPIOS	4.555.566,39			4.665.508,37

- a) <u>Capital Social Inicial</u>. El capital social inicial se encuentra fijado en 2.404.050,88 euros y está dividido y representado por 798.688 acciones nominativas, de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- b) <u>Capital estatutario emitido.</u> se encuentra fijado en 681.343,60 euros y está dividido y representado por 226.360 acciones nominativas de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- c) <u>Capital en circulación</u>. Al cierre del ejercicio es de 3.085.394,48 euros y está dividido y representado por 1.025.048 acciones nominativas de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, y constituye la suma de capital social inicial y el capital estatutario emitido, menos la autocartera.
- d) <u>Capital estatutario máximo</u>. Está establecido en 7.211.960 euros, representado por 2.396.000 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una. Las acciones no gozan del derecho preferente de suscripción en la emisión o puesta en circulación de las nuevas acciones, tal y como establece el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas y en especial el artículo 32.9 de la Ley 35/2003, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, que entró en vigor el 5 de febrero de 2004.

Al 31 de diciembre de 2012 existían **106 accionistas**, de los cuales ocho personas físicas poseen individualmente más del 5% de participación en el capital en circulación y conjuntamente el 80,60%.

- Jose Juan Azqueta Churruca	17,18%
- Ana de Andrés Rodriguez	17,63%
- Ma Desamparados Carbonell Burguete	12,10%
- Emilio Rodriguez Gago	8,08%
- Ma Luisa Ferrero Salgado	7,85%
- Gaspar E.Rodriguez Gil	7,85%
- Vicenta Mateos de Dios	7,73%
- Jesús de Andrés Muñoz	5,51%

- e) <u>Prima de emisión</u>. Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de cotización o enajenación y el valor nominal o precio de adquisición de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.
- f) Reserva legal. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficio deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.
- g) <u>Acciones propias</u>. A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad posee **208.415** acciones en autocartera. El valor nominal de las acciones adquiridas es de 3,01 euros, equivalente a 627.329,15 euros.

El movimiento ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Acciones propias a valor nominal	552.410,25	74.918,90		627.329,15
Dif.precio adquisic/valor nominal	464.167,07	64.808,55		528.975,62
Total Acciones propias	1.016.577,32	139.727,45		1.156.304,77

h) Patrimonio neto y valor teórico de la acción

El patrimonio neto y valor teórico a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital	3.085.394,48	3.085.370,40
Prima de emisión	18.905,59	18.893,49
Reserva legal	410.352,27	410.352,27
Reserva Voluntaria	2.767.145,82	2.767.145,82
Reserva plusvalías acc. Propias	22.123,75	22.123,75
Rdos negativos ejerc. Ant.	-731.742,02	-721.869,19
Resultado del ejercicio	249.633,25	-9.872,83
Acciones propias	-1.156.304,77	-1.016.577,32
Total Patrimonio Neto	4.665.508,37	4.555.566,39
Nº Acciones en circulación	1.025.048	1.025.040
Valor Teórico al 31.12.2010	4,5515	4,4443

8. - COMISIONES A PAGAR

La dirección y gestión de la Sociedad son realizadas por BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, Sociedad Gestora de Inversión Colectiva. Por este servicio la Sociedad paga una comisión del 0,40% del valor efectivo de su patrimonio medio anual devengado de forma trimestral.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado por este concepto 18.262,93 €, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31.12.11 el importe pagado por este concepto fue de 18.707,10 €

9.- CUENTAS DE ORDEN

Capital nominal no suscrito ni en circulación

Su importe recoge la diferencia entre el capital estatutario máximo y el capital inicial más el capital estatutario emitido. (Nota 7).

	Concepto	Importe 2012	Importe 2011
-	Depósito de valores Bases imp negativas Capital nominal no suscrito Avales recibidos Bases imp ptes compensar	1.229.780,61 447.940,30 4.126.565,52 1.480,75	1.439.164,62 687.700,72 4.126.589,60 1.480,75
		5.805.767,18	6.254.935,69

10.- SITUACION FISCAL

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 26 de 4 de noviembre de IIC y la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en dicha normativa. Sus principales características son las siguientes:

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto de Sociedades es del 1%

La constitución, transformación en otro tipo de Institución de Inversión Colectiva y modificación de las Sociedades de inversión gozarán de exención en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados.

El 29 de octubre de 2009 se produjo la devolución por parte de la administración tributaria del importe de las retenciones por valor de $21.735,63 \in$.

La declaración que la Sociedad espera presentar tras la oportuna aprobación de las Cuentas anuales de 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros
Resultado contable antes de Impuestos	249.633,25
Cuota al 1% y Gasto Impuesto de Sociedades	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	22.823,60
Impuesto de Sociedades a devolver	22.823,60

Debido a las diferentes interpretaciones que se puedan dar a ciertas normas legales y a los resultados de las inspecciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, podrían existir pasivos fiscales que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, estos posibles pasivos fiscales no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

11.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del ejercicio se ha formalizado la designación de IBERCLEAR, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal, como nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad, en sustitución de la SCLVBI, si bien al día de la fecha está pendiente de instrumentación la designación del miembro compensador, en susttución de Mercagentes, con el que veníamos operando en la Bolsa de Bilbao..

12. OTRA INFORMACION.

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales del ejercicio 2012 de la Sociedad ascienden a un importe de 2.077 euros, (2.015,71 €, en 2011).

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad no existe ninguna partida en relación con información sobre medio ambiente que deba ser incluida como documento aparte a estas cuentas anuales.

13.- INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Durante el ejercicio 2012 los miembros del Consejo de Administración, no han devengado ningún importe por ningún concepto.

Información exigida por el artículo 225 y ss de la Ley de Sociedades de Capital

Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores declaran ante la entidad que no poseen ninguna participación en el capital, ni ejercen cargos o funciones en otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la compañía. Asimismo declaran

que no realizan por cuenta propia o ajena, ningún género de actividad análogo o complementario del que constituye el objeto social.

Madrid 26 de marzo de 2013

Emilio Rodríguez Gago

PRESIDENTE

José Azqueta Churruca

VOCAL

Jesús de Andrés Muñoz

VOCAL

Ramón González Oviedo

SECRETARIO/NO CONSEJERO

Gaspar E. Rodriguez Gil

VOCAL

INFORME DE GESTIÓN correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Situación de los mercados en el semestre

Durante el segundo semestre los mercados de riesgos han registrado unas mejoras muy pronunciadas, especialmente a raíz de las declaraciones del presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, en defensa de la estabilidad del euro a finales del mes de julio.

La apuesta decidida del BCE, con la presentación de una batería de medidas potenciales para contener la crisis de la deuda periférica europea, ha ayudado a reducir las primas de riesgo de nuestra deuda respecto a Alemania. Con ello, simultáneamente, hemos visto una mejora de todas las bolsas europeas, pero especialmente de las de países periféricos. Y también se ha producido un fortalecimiento muy importante del euro que registra en el año una apreciación del 1,8% con respecto al dólar.

El entorno económico sigue débil a nivel global, con menores crecimientos en todas las principales regiones del mundo, si bien en los últimos meses se han apreciado algunos signos de recuperación del crecimiento tanto en EEUU como en China. La zona euro ha regresado a la recesión durante la segunda mitad de 2012 y no se esperan tasas de crecimiento significativas en 2013, resultado de las políticas de austeridad impuestas en los países de la periferia europea.

Los cambios políticos en China y Japón auguran nuevas políticas de estímulo al crecimiento económico en ambos países. En EEUU, la reelección del presidente ha abierto el proceso de negociación para reducir el déficit público y limitar el crecimiento de la deuda, que está a punto de alcanzar el techo legal establecido por el Congreso. La solución a estos graves problemas serviría, sin duda, para mejorar la confianza de los agentes económicos americanos.

En este semestre la bolsa española ha subido un 15,0%, recuperando casi todo lo perdido en el primer semestre del año. Mientras, el índice europeo Eurostoxx 50 se ha revalorizado un 16,4%. La bolsa americana, por su parte, que había tenido una revalorización muy fuerte en la primera mitad del año, tuvo un comportamiento algo más moderado en la segunda mitad, con una subida del 4,7%. En Europa las subidas sectoriales más relevantes del semestre han sido en empresas financieras (bancos +22,9%, seguros +23,6%), así como fabricantes de automóviles (+25,3%) y empresas tecnológicas (+21,2%). En el lado negativo, destacaron las empresas de telecomunicaciones (-6,4) y las empresas eléctricas (-0,6%).

Esta mejora de la percepción de riesgo en los mercados también ha beneficiado al diferencial de rentabilidad entre el bono del Tesoro español y el alemán, que se ha estrechado hasta los 395 puntos básicos a finales de diciembre, mejorando respecto a los 475 de junio. Por el contrario, los bonos de Alemania y Estados Unidos han sufrido algo en sus precios, tras actuar como activo refugio durante los meses más agudos de la crisis.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.309/2005 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2012

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2012, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable

Composición de cartera

FORALEX , desde su transformación en SICAV, ha mantenido una política de inversión basada en la diversificación del riesgo en distintos activos

La distribución de activos de la sociedad al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente

Epígrafe	Valoración	% sobre Patrimonio
ZONA EURO		
Renta fija	984.441,05	21,09
Renta variable	1.290.580,60	27,68
Fondos	1.221,92	0,03
Liquidez	968.419,64	20,76
ZONA NO EURO		
Renta variable	115.818,41	2,48
Liquidez	1.265.636,00	27,12
Total valoración	4.626.113,62	
Deudores y Acreedores	39.394,75	
Total Patrimonio	4.665.508,37	

Propuesta de distribución de resultados.

Dado que los resultados del ejercicio han sido **positivos** en cuantía de **249.633,25 €**, se procederá a presentar propuesta de distribución, y dicho resultado se aplicará a compensar pérdidas de ejercicios anteriores (224.669,92 €), previa detracción de la preceptiva reserva legal. (24.963,33 €).

Emilio Rodríguez Gago PRESIDENTE

José Azqueta Churruca

Gaspar E. Rodríguez Gil

VOCAL

Madrid, a 26 de marzo de 2013

Ramón González Oviedo SECRETARIO/NOCONSEJERO

Jesús de Andrés Muñoz VOCAL

DILIGENCIA DE FIRMAS

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 26 de marzo de 2012, formula las presentes Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) correspondientes al ejercicio 2012, extendidas en 16 hojas, numeradas de la 1 a la 17, y el Informe de Gestión del ejercicio 2012, extendido en 3 hojas numeradas de 1 a 3, para su aprobación por la Junta General de accionistas, firmando todos los Consejeros actuales, al final de las Cuentas Anuales y en esta última hoja en señal de conformidad, y el Secretario del Consejo en todas las hojas.

Emilio Rodríguez Gago

PRESIDENTE

Ramón González Oviedo SECRETARIO/NOCONSEJERO